

# Lanzan el 133, un número telefónico para agilizar el acceso a un defensor público

Acceder de manera más rápida a la orientación y representación gratuita de un abogado del Estado llevó al Ministerio de la Defensa Pública a contar con una línea telefónica de atención directa a la ciudadanía: el 133. El horario de atención es de 07:00 a 23:00, todos los días.

---

## Depósito se adueña de vereda en 3 de Mayo

Un depósito de material de construcción, situado en 3 de Mayo, Luque, se apropió prácticamente de una vereda, obligando a los peatones a circular por la acera. En pleno espacio público hicieron una construcción, bloqueando el paso y los camiones son estacionados en plena calle, obstaculizando de esta manera un carril de la calle Segundo Riquelme.

---

## González Daher afrontará juicio oral por caso audios

El polémico ex senador colorado, Oscar González Daher, estará sentado en el banquillo de los acusados junto a varios

cómplices por el escándalo de los audios filtrados, que demostró el funcionamiento de una red mafiosa y que involucra a varios políticos, abogados y al secretario del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM). El inicio del juicio oral fue fijado para este jueves.

---

## **Industria emplea a 350 personas en primera fase**

Asunción, Agencia IP.- La compañía Ball Corporation cuenta con una planta de producción en la ciudad de Guarambaré que, desde marzo de este año inició sus operaciones empleando a más de 350 personas de manera directa e indirecta.

---

## **Central: Veinte aprehendidos por violación de la “cuarentena social”**

El director de Policía del Departamento Central, Crio. Gral. Silvio Cantero, informó la aprehensión de 20 personas por la violación de la cuarentena social (fase 3), además de la incautación de vehículos. Las aglomeraciones se produjeron en Takuruty (Villeta), durante una carrera clandestina a pie, y Posta Ybyraró (Capiatá), en una cancha de vóley. Dos de ellos son menores de edad.

---

# **Fiscalía ordena detención tras vandalismo en el Panteón de los Héroes**

La Fiscalía ordenó la detención de tres mujeres sindicadas como las responsables de los hechos vandálicos cometidos este sábado contra el edificio del Panteón Nacional de los Héroes, en Asunción. Un grupo de manifestantes se congregó frente al Panteón para exigir justicia en el caso de las niñas abatidas en el campamento del EPP, en Concepción, y procedieron a realizar pintatas por el emblemático e histórico patrimonio cultural y a quemar las banderas paraguayas. El acto fue repudiado por el pueblo.